

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 1232 - 11

SALTA,

Expte.No. 5 0 6 7 / 1 -

VISTO:

Las Notas No.2983, 2984 y 2985 mediante las cuales se solicita aval académico para la realización de la conferencia sobre "Itinerarios literarios y antropológicos de José María Arguedas", a cargo del Dr. Martín Lienhard; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se desarrollará el día 22 de setiembre del corriente año en esta Facultad y será sumamente enriquecedora para los estudiantes y docentes de las distintas carreras;

QUE el Dr. Lienhard es una de las figuras más importantes de la crítica cultural sobre Latinoamérica en el Siglo XX,

QUE la actividad se encuentra organizada por las cátedras de Teoría Literaria, Literatura Hispanoamericana, Problemáticas de la Literatura Argentina e Hispanoamericana y Literatura Argentina, y cuenta con el auspicio del Instituto de Investigaciones Sociocríticas y Comparadas (INSOC), del Instituto Luis Emilio Soto (ILES), del Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA) y de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación, Historia, Letras y Antropología;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.533/11, recomienda autorizar la realización de la conferencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 20/09/11)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia sobre: "ITINERARIOS LITERARIOS Y ANTROPOLÓGICOS DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS", a cargo del Dr. Martín Lienhard, la cual se desarrollará el día 22 de setiembre del corriente año en la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Martín Lienhard, Escuelas de la Facultad, INSOC, ILES y y CUEH.

mda

Secretaria Administrativa
Facultaci de Humanidades - UNIRO

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Pacultad de Humanidades - UNSa